

Partidos políticos en perspectiva comparada

Dr. Alonso Vázquez Moyers



Partidos políticos en perspectiva comparada

Dr. Alonso Vázquez Moyers



¿Por qué comparar?

- El método comparativo tiene como objetivo la búsqueda de similitudes y diferencias (Sartori).
- Se pueden plantear hipótesis sobre esos elementos comunes y distintos.
- Permite entender bajo qué circunstancias una determinada acción o modelo funciona.
- Permite sortear reduccionismos
- Se pueden hacer algunas generalizaciones por región, sistema, actores, etc.
- Una limitante no menor es que deja de lado particularidades e historia



Primera comparación: regional.

Las transiciones democráticas y partidos en América Latina

- Elementos en común. Sistemas presidenciales, cultura común, coincidencia regional que es más que sólo lingüística.
- Revoluciones burguesas. México , entre 19010 y 1917, Guatemala, 1944; Bolivia, 1952.
- Modernizaciones conservadoras. Coaliciones políticas conservadoras que promovieron políticas enderezadas tanto a destruir obstáculos arcaicos que se anteponían al desarrollo del capitalismo como a promover la acelerada restructuración del capitalismo.
- Casos: Argentina, Uruguay, Chile, Brasil



Partidos políticos y democracia: los partidos como sujetos del derecho electoral

- Max Weber: los partidos nacen con la democracia, del derecho de las masas al sufragio
- No obstante, los partidos son condición necesaria más no suficiente para la democracia.
- Régimen político. Un régimen es un conjunto de reglas y procedimientos para el acceso y ejercicio del poder público. El régimen estructura los mecanismos de funcionamiento del Estado y el gobierno.
- Alan Ware (1996). “El partido es una institución que busca influencia en el seno de un Estado, a menudo intentando ocupar posiciones en el gobierno, y puesto que normalmente defiende más de un único interés social intenta, hasta cierto punto, agregar intereses.



Segunda comparación: sistemas de partidos y sistema político. América y Europa Bedolla, 2014:

- Requisitos para la formación de nuevos partidos

País	Estatutos o reglamento interno	Afiliados como porcentaje del padrón electoral (%)	Afiliados como porcentaje de la última votación nacional (%)	Representación territorial	Realización de consejos o Juntas Internas
Alemania	✓	--	--	No	No
Argentina	✓	4	--	Si (5 o más de los de 24 distritos nacionales)	No
Bolivia	✓	--	2	No	No
Canadá	X	250 electores	--	No	No
Chile	✓	--	0.5	Si (8 regiones o 3 contiguas de las 15 totales)	No
Ecuador	✓	1.5	--	Si (50% de las provincias del país)	No

País	Estatutos o reglamento interno	Afiliados como porcentaje del padrón electoral (%)	Afiliados como porcentaje de la última votación nacional (%)	Representación territorial	Realización de consejos o Juntas Internas
España	✓	Sin especificar	--	No (pero debe inscribir tantos partidos como provincias y regiones pretende englobar)	No
Francia	X	Sin especificar	--	Sin especificar	No
Guatemala	X	0.3	--	No	No
Italia	X	No se establecen	--	No	No
México	✓	0.26	--	Si (20 de 32 entidades)	Si
Perú	✓	--	1	Si (1/3 de las entidades del país)	No
Reino Unido	✓	Al menos dos como dirigentes del partido	--	El partido debe tener registro en cada área en la que quiera competir (Gran Bretaña, Escocia, Parlamento Europeo)	No
Uruguay	✓	0.5	--	No	No
Venezuela	✓	0.5	--	Si (12 de 23 entidades)	No



- Teorías sobre la aparición de los partidos
 - Institucional
 - Crisis
 - Modernización.

Relación con las reglas electorales:

- Sistema de partidos. Handbook of politics. Un sistema de partidos es una serie de partidos y sus formas institucionalizadas de interacción.
- Sistemas competitivos y sistemas no competitivos.
- Por número de partidos



Umbral para conservar registro

Cuadro 4. Umbral de votos para conservar registro como partido

Pais	Umbral mínimo
Alemania	No hay umbral mínimo de votos, pero puede perder el registro si no participa en las elecciones para Bundestag o para una dieta de Länd
Argentina	2% de la votación en dos elecciones nacionales consecutivas
Bolivia	3% de los votos válidos en la última elección
Canadá	Postular un candidato para las elecciones generales
Chile	5% de la votación en al menos ocho regiones o tres regiones contiguas
Ecuador	4% de la votación en dos elecciones pluripersonales consecutivas
España	No se considera
Francia	No se considera
Guatemala	5% de la votación en elección nacional
Italia	No se considera, salvo que la autoridad judicial tenga motivos para disolver el partido
México	2% de la votación nacional
Perú	No se considera
Reino Unido	No se considera
Uruguay	No se considera
Venezuela	No se considera

Fuente: Elaboración propia con datos de las leyes o códigos electorales federales de cada país.



Tipo de financiamiento

Cuadro 5. Tipo de financiamiento de los partidos políticos, 2012

País	Tipo de financiamiento			Cobertura del financiamiento		
	Público	Privado	Mixto	Campaña y actividades ordinarias	Sólo campaña	Sólo actividades ordinarias
Argentina	--	--	X	X	--	--
Bolivia	--	X	--	X	--	--
Canadá	--	--	X	X	--	--
Chile	--	--	X	--	X	--
Ecuador	--	--	X	X	--	--
España	--	--	X	X	--	--

Continuación.

País	Tipo de financiamiento			Cobertura del financiamiento		
	Público	Privado	Mixto	Campaña y actividades ordinarias	Sólo campaña	Sólo actividades ordinarias
Francia	--	--	X	X	--	--
Guatemala	--	--	X	X	--	--
Italia	--	--	X	X	--	--
México	--	--	X	X	--	--
Perú	--	--	X	--	--	--
Reino Unido	--	--	X	X	--	--
Uruguay	X	--	--	--	X	--
Venezuela	--	--	X	X	--	--

Fuente: Gutiérrez y Zovatto (2011).



Impacto de las reglas en el número de partidos en América Latina

- Argentina. Al 30 de agosto de 2019, hay 44 partidos reconocidos de orden nacional y 671 de nivel distrital. De estos, 425 pertenecen a algún partido de orden nacional.
- Bolivia. 28 partidos políticos. En las elecciones presidenciales, participaron 5 alianzas.
- Canadá. (con representación en la Cámara de los Comunes): 5.
- Chile: 26
- Ecuador: Existen 168 organizaciones entre nacionales, provinciales y cantonales, de las cuales sólo 70 pueden presentar candidatura
- México: 10 partidos políticos nacionales
- Uruguay: 7 partidos con representación



Crisis de los partidos en Europa

- 2 casos en comparación:
- Italia y España
- Ideologías de los partidos y fracturas históricas.
- Diferencias entre España e Italia
- Similitudes.



©Derechos Reservados, 2019
a favor del autor y del
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
**Queda prohibida su reproducción parcial o total
sin autorización.**

Podrá utilizarse como cita de textos sin alteraciones, señalando la fuente y con la siguiente leyenda:

**AUTOR, TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, *Título*
Material Didáctico Escuela Judicial Electoral, *año*, número y/o denominación de lámina.**

